
RECURSOS DEL CUIDADOR

REFERENCIA RÁPIDA

Adopción

Centro de Información sobre Adopciones de Illinois
(AICI, por sus siglas en inglés)

800-572-2390

L-V 8:30 a.m. - 5 p.m.

Correo de voz disponible las 24 horas

- Información: proceso de adopción y agencias de adopción
- Servicio de listados de adopción: descripciones y fotografías de los niños que esperan
- Referencia de las posibles familias adoptivas a una agencia para un estudio en el hogar
- Las familias de crianza interesadas en adoptar niños que ya están en la casa, u otro niño, deben contactar a su agencia supervisora.

Línea de apoyo a la adopción 866-538-8892 (llamada gratuita) o 312-808-5250

Un saludo automatizado le pedirá que seleccione el área de estado en la que vive. El personal del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois entonces dirigirá al interesado a la oficinista o trabajador de adopción que sea necesario para resolver la pregunta. Durante las horas de oficina regulares, las personas que llaman se conectarán directamente a la persona. Los trabajadores de adopción tienen correo de voz para gestionar el resto de llamadas. Use esta línea para:

- Solicitar números de las oficinas locales, tarjetas de Medicaid de reemplazo;
- Preguntas sobre acuerdos de subvención;
- La obtención de los servicios contemplados en el acuerdo de subvención; y
- Manejo de situaciones familiares que pueden requerir servicios de preservación de la pdopción.

Los padres adoptivos (tanto potenciales o post-adopción) también pueden ponerse en contacto con su trabajador de adopción directa.

Defensa

Oficina de Defensa para Niños y Familias del
Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois 800-232-3798

217-524-2029 (si llama desde fuera del estado)

L-V 8:30 am - 5 pm / Correo de voz

Ayuda o información para los cuidadores de crianza, trabajadores, padres y el público en:

- Comprensión / verificación de las reglas del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois, la política, y el procedimiento;
- La obtención de servicios para los niños en cuidado de crianza, adopción o viviendas subvencionadas de tutela;
- Comprender lo que se puede apelar a través del sistema de apelación de servicios del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois o en la presentación de una apelación de servicio con el Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois, incluyendo llamamientos de emergencia; y
- Las preguntas de los padres y referencias.

Las personas que llaman deben tener esta información a mano:

- el nombre del niño, fecha de nacimiento, número de identificación; y
- trabajador del caso y el nombre y número de teléfono del supervisor.

Apelaciones / Mediación

Unidad de Audiencias Administrativas del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois

312-814-5540

L-V 8:30 am - 5 pm

- información sobre la presentación de un servicio o la concesión de licencias de apelación; y
- cómo presentar una apelación a través de Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois.

Vea la sección 8: páginas 27-29.

Fiscal

Para los cuidadores que participan en las acciones legales como resultado de ser un cuidador de crianza.

Vea la Sección 8: Página 16.

Salud mental/del comportamiento

Línea de ayuda de del sistema de entrada en referencia y crisis (CARES, por sus siglas en inglés)

800-345-9049

24 Horas

Sistema de cuidado (SOC, por sus siglas en inglés) sistema de servicio de la comunidad y el basado en la extensión para estabilizar niños cuyas ubicaciones se encuentran en riesgo debido a problemas emocionales o de comportamiento.

Proporciona evaluaciones, intervención las 24 horas por crisis, facilitación de encuentros y planificación envolvente del Equipo familia & niño, asesoría / terapia individual y familiar, vinculación a los recursos y la asistencia en la obtención de servicios / bienes de la comunidad (según sea necesario) que ayudarán a estabilizar la colocación.

Vea la Sección 5: páginas 16-17 para los servicios disponibles.

Pagos de la junta

Vea Pagos mientras los niños están bajo cuidado de crianza, Sección 9: páginas 1-3.

Abuso / Descuido Infantil

Línea directa sobre abuso y negligencia infantil

800-25-ABUSE (800-252-2873)

TTY: 800-358-5117

Para los informantes obligados y que el público reporte casos sospechosos de abuso o negligencia. Los cuidadores de crianza están obligados a reportar cualquier sospecha de abuso o negligencia de niños colocados con ellos.

Vea la sección 8: las páginas 32-34.

Desarrollo y salud infantil

**Recursos generales para todos los niños de Illinois
HELP-ME-GROW y la información de WIC**

800-323-4769

Remisión a TODOS los programas de Illinois que impactan directamente los niños, incluidos los programas de intervención temprana para niños de 0-3 años y programas relacionados con la discapacidad y Mujeres, Bebés y Niños.

Reclamos: Daños a la propiedad o lesión corporal causada por un niño en cuidado de crianza

Programa de reembolso de daños del hijo de crianza

312-814-7294

(Anteriormente el Programa de reembolso para padres de crianza) **L-V 8:30 am - 4:30 pm**

Llame para más información sobre cómo presentar una reclamación por daños a su propiedad o propiedad de otra persona, o por lesiones corporales a usted, un miembro de su familia u otra persona causados por un niño en cuidado de crianza.

Vea la Sección 9: páginas 13-14 para lo que está cubierto, límites de reclamo, y cómo hacer un reclamo.

CRISIS: Ayuda en una crisis inesperada con un niño en cuidado de crianza

**Línea de ayuda del sistema de entrada
en referencia y crisis (CARES)**

**800-345-9049 Línea Directa
las 24 Horas**

Llame si el comportamiento inesperado de un niño pone en peligro su seguridad o la colocación con su familia. Un trabajador de crisis puede ir a su casa dentro de los 60 minutos (de la ciudad) o 90 minutos (rurales) *si usted lo solicita*.

- Las agencias basadas en la comunidad ofrecen exámenes de salud mental, servicios de soporte y evaluación (SASS, por sus siglas en inglés) para los niños que parecen estar dispuestos a hacerse daño a sí mismos o a otros.
- Llame si el comportamiento inesperado de un niño pone en peligro la colocación con su familia. Si una evaluación SASS indica que el niño debe ser hospitalizado, el niño será admitido para tratamiento hospitalario.

Vea la Sección 5: páginas 16-17.

Abogado especial designado por el Tribunal (CASA)

Condado de Cook solamente

312-433-4928

Fuera del condado de Cook

**Para encontrar su programa local
CASA, llame a la Oficina estatal
de CASA: 217-528-0275 o illinoiscasa.org**

Los jueces pueden designar a un voluntario de CASA, que es un defensor especialmente capacitado, para trabajar con todas las partes y emitir una opinión al tribunal sobre la razón del retraso del caso. Los cuidadores pueden querer discutir la posibilidad de que un asistente CASA sea solicitado con tutor ad litem del niño si la intervención CASA puede ayudar al niño a encontrar una familia permanente más rápidamente. Los voluntarios CASA son siempre necesarios.

Servicios para Sordos

Coordinador de servicios para sordos del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois **Operador de voz de relé: 800-526-0857**

Pregunte por el 312-814-4117; TTY: 800-526-0844

Llame para encontrar servicios para los niños que son sordos o con problemas de audición, o para identificar a su familia como una posible familia de crianza para un niño con una discapacidad auditiva. Si usted o alguien en su familia sabe el lenguaje de señas para personas sordas, se necesitan familias de crianza con esta capacidad.

Departamento de Servicios para Niños y Familias (DCFS, por sus siglas en inglés)

Información general y referencia/Seguimiento de casos **773-371-6161**

- Los nombres y ubicaciones de trabajador del caso, las divisiones del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois o personal
- Evaluación y seguimiento de caso

Oficinas del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois

Vea la Sección 1: páginas 7-8
para ver la lista de teléfonos y fax
Estatal: 800-252-2873

Emergencias fuera del horario laboral

Condado de Cook: 312-989-3450

Reglas, Políticas, Procedimientos

Vea la página web:
www.DCFS.illinois.gov

Preguntas de reglas, la política o
procedimientos
Para leer en línea

Oficina de Defensa: 800-232-3798
Vea el sitio web:
www.DCFS.illinois.gov

Cuidado Dental

Revisiones

Dentaquest Dental de Illinois
888-286-2447

Remisión a un ortodoncista - Si el dentista regular de su hijo debe hacer una referencia a un ortodoncista que reciba la tarjeta de Medicaid.

Educación

Asesores educativos del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois/NIU

312-814-5959

Oficina de operaciones, desarrollo de jóvenes y familias del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois

Consejeros de educación, ubicados en las regiones del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois:

- proporcionar a los cuidadores la defensa de las necesidades escolares de un niño, de reunirse con el personal escolar y el desarrollo de planes de educación; y
- apoyo a las familias de crianza en hogares supervisados por el Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois. Viviendas supervisadas por agencias privadas tienen enlaces de educación en la agencia para hacer frente a las preocupaciones de la escuela.

Asistencia legal en cuanto a la educación especial y disciplina

Ayuda y asesoramiento para padres de crianza en la comprensión de las opciones legales en la defensa de los derechos de su hijo de crianza. Vea la Sección 6: Página 7.

Servicios

Los servicios educativos se pueden proporcionar a través del distrito escolar donde el niño asiste a la escuela, su agencia o el Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois. Vea la Sección 6, Servicios educativos. El trabajador del caso de su hijo, el supervisor, y/o el organismo es responsable de ayudar a determinar la forma de satisfacer las necesidades educativas de su hijo o la necesidad de servicios de educación especial.

Programas de intervención temprana

Programas de intervención temprana para niños de 0-3 años relacionados con retrasos en el desarrollo y discapacidades.

Vea la Sección 6: páginas 11-12. Llame a Help-Me-Grow 800-323-4769 para la remisión de todo el estado.

Emergencias

En cualquier situación de emergencia con un niño, haga lo que es necesario en primer lugar, y luego póngase en contacto con el trabajador del caso del niño y la agencia. Los cuidadores de agencia privada deben tener un número de emergencia después de horas de oficina para ponerse en contacto con su agencia en caso de emergencia. Los cuidadores supervisados por el Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois deben obtener los números de emergencia de su especialista de apoyo para padres de crianza o región del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois.

Abuso/Negligencia

800-25-ABUSE (252-2873)

Reportar cualquier sospecha de abuso / negligencia de un niño a la línea directa de Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois

Crisis del comportamiento: Línea directa de CARES

800-345-9049
las 24 Horas

Comportamiento que amenaza la vida

Llame a la policía. Comuníquese con su agencia.

Emergencias médicas

Llame al 911 o vaya a la sala de emergencias de un hospital local. Comuníquese con su agencia supervisora o región del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois.

Línea de ayuda por envenenamiento:

Centro de envenenamiento de Illinois

800-222-1222

Para obtener instrucciones inmediatas para salvar la vida de un adulto o un niño que ha ingerido veneno. Tenga el envase del producto a mano, si es posible, para leer contenidos específicos para el especialista de contestar a la línea directa.

Fugitivo

866-503-0184

Servicios de Localización de menores del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois

Llamada sin cargo, las 24 Horas

Si el niño se escapa, haga un informe a la policía. Póngase en contacto con su agencia o programa de cuidado de crianza del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois.

Organizaciones de padres de crianza

Apoyo para padres de crianza/grupos para establecer contactos

Existen numerosas asociaciones de padres de crianza, los consejos consultivos y grupos de apoyo para atender a las familias de todo el estado. Para encontrar organizaciones locales los cuidadores pueden:

- ponerse en contacto con la oficina local del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois donde los especialistas de apoyo para padres de crianza pueden conectar a los cuidadores a grupos regionales;
- ponerse en contacto con la agencia privada que supervisa la licencia del hogar de crianza para obtener información acerca de los grupos patrocinados por ese organismo; y
- revisar la edición del boletín informativo Foster Parent Appreciation cada mes de mayo para una lista actualizada de los grupos y asociaciones que atienden a las familias de crianza / adoptivos.

Consejo asesor regional de cuidado de crianza del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois

Cada región del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois patrocina un consejo asesor para mantener informados a los cuidadores de la política del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois y para abordar asuntos locales. Llame a la oficina regional más cercana o a los especialistas de apoyo para padres de crianza del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois para obtener más detalles.

Asociación de padres adoptivos y de crianza de Illinois
Gladys Boyd, presidenta

773-720-0669
president@ifapa.org

Esta es la filial de la Asociación Nacional de Padres de Crianza (NFPA, por sus siglas en inglés) de Illinois. Llame para obtener información sobre la membresía, becas para niños, conferencias de capacitación IFPA que se llevan a cabo en Illinois, o para encontrar su grupo local de apoyo para padres de crianza, afiliado a la IFPA.

Asociación Nacional de Padres de Crianza (NFPA)

800-557-5238

La única organización nacional cuyos miembros son principalmente padres de crianza. Llame a la oficina de la Asociación Nacional de Padres de Crianza que se muestra para obtener información sobre: pertenencia, becas para sus hijos o menores de crianza, o la conferencia anual de capacitación NFPA que se celebran en diversos lugares de los EE.UU.

Consejo Consultivo Estatal de Cuidado de Crianza

El Consejo Consultivo Estatal de Cuidado de Crianza es obligatorio por ley. Sus principales funciones son asesorar al Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois en cuidado de crianza y garantizar que los derechos y responsabilidades de los cuidadores bajo la Ley de Padres de Crianza sean seguidos en la operación diaria de las agencias de bienestar infantil y los programas de cuidado de crianza del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois. Contacte Apoyo a los padres y cuidadores al 217-524-2422.

Programa de Reembolso de daños del hijo de crianza

Vea la Sección 9: páginas 13-14.

Servicios de Inmigración, Oficina de
Departamento de Servicios para
Niños y Familias de Illinois

312-814-8600

Los cuidadores de los niños nacidos en el extranjero bajo el cuidado del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois con preguntas sobre el estatus de residente legal del niño deben discutir el tema con el administrador del caso del niño. Los administradores de casos son responsables de verificar la ciudadanía o la residencia legal del niño y luego ponerse en contacto con la Oficina de Servicios de Inmigración para recibir ayuda cuando sea necesario.

Inspector general

800-722-9124

L-V 8:30 am - 5 pm / Correo de voz

Llame para reportar la mala conducta, ilegal o actos poco éticos o del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois o de la agencia privada o aquellos otros que prestan servicios a los niños bajo cuidado y/o familias de crianza.

Medios: TV / Radio / Periódico / Otros

**Oficina de comunicaciones del Departamento
de Servicios para Niños y Familias de Illinois**

312-814-6847

L-V 8:30 am - 5 pm

El permiso para la publicidad, entrevistas, o fotos de un niño en cuidado de crianza. Vea la Sección 8: Página 22.

Tarjeta médica

Si usted ha perdido la tarjeta médica estatal del niño,
o tiene preguntas, llame al

800-228-6533.

Atención médica

Condado de Cook

800-KID-4345

Fuera del condado de Cook

**Llame a su agencia local de
HealthWorks
enumeradas en la Sección 5: Página 3**

Para la derivación a un médico de atención primaria de la salud de HealthWorks.

Boletín de Noticias

312-814-6800

Vanessa.James@illinois.gov

El boletín informativo The Illinois Families Now and Forever® se publica seis veces al año para servir a las familias con niños de crianza que están o estuvieron involucrados con el sistema de bienestar infantil del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois.

- Todos los boletines se publican en el sitio web del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois con los archivos que datan del 2003; y
- el boletín se envía por correo a los hogares, o los cuidadores pueden solicitar la versión digital.

Pagos

Línea de Pago (Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois)

800-525-0499 / 24 Horas

Vea la Sección 9: Página 17.

Hogares de crianza supervisados por el Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois: Información pregrabada sobre el programa de envío de cheques de pago de cuidado de crianza. **Hogares de crianza supervisados por agencia privada:** Debido a que su agencia le envía su cheque de pago de cuidado de crianza, póngase en contacto con su agencia para saber más sobre la programación de distribución. ¿Problemas de pago? En primer lugar, las familias de las agencias privadas deben ponerse en contacto con el trabajador del caso u otro personal de la agencia.

Las familias supervisadas por el Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois deben contactar a su trabajador del caso o un especialista de apoyo para padres de crianza y luego la línea de pago.

Asistencia Pública

Línea de asistencia pública

888-893-5327

L-V 10 am - 3 pm

Para el público en general - respuestas a preguntas sobre la asistencia pública y servicio.

Tutor Público

Tutor ad litem (GAL)

Condado de Cook SOLAMENTE:

312-433-4300

Fuera del condado de Cook:

Llame al Tribunal de Menores

Para encontrar al GAL de su hijo para: conseguir ayuda en la obtención de los servicios necesarios para su hijo; reportar los hechos clave; o discutir su testimonio antes de ir a al tribunal. Vea la Sección 2: páginas 3-4.

Becas

Patrocinadas por el Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois: Universidad (Vea la Sección 7: Página 25)

217-557-2689

Ayuda financiera en base a las necesidades:

FAFSA.com

Solicitud gratuita de ayuda federal para estudiantes

Ingreso de Seguridad Suplementario (SSI, por sus siglas en inglés)

Los niños elegibles para el Ingreso de Seguridad Suplementario (SSI) pueden tener "fondos excedentes" en su cuenta del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois que pueden ser usados para ciertos gastos permitidos. Vea la Sección 9: páginas 16-17 de esta sección para determinar la forma de solicitar información sobre los usos permitidos y existencia de los fondos SSI.

Adolescentes: Programas y servicios

312-814-5959

www.youthincare.illinois.gov

Capacitación

Centro de Capacitación Virtual

www.DCFstraining.org (24 horas)

877-800-3393 (horario laboral regular)

La Oficina de Desarrollo Profesional, Apoyo al Cuidador y Padres del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois desarrolla y presenta pre-servicios PRIDE y módulos de capacitación y otros cursos en lugares de todo el estado. Además de los cursos presenciales, los cuidadores también pueden hacer uso de los vídeos, libros y capacitación en línea. Vea la Sección 4: páginas 21-22 para obtener más información.